

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. **¿Cuántas solicitudes de homologación de títulos de especialista médico tiene registradas el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad pendientes de resolver? ¿Cuántas por especialidad?**
2. **¿Cuál es la fecha de registro de las solicitudes pendientes de resolver? ¿Cuál es el tiempo medio de resolución de las solicitudes?**
3. **¿Cuántas homologaciones de título de especialidad médica se han resuelto en los últimos cinco años, año a año, y por especialidad?**
4. **¿Qué porcentaje de resoluciones favorables se han emitido?**
5. **¿A qué se debe el retraso existente en la resolución de estas solicitudes? ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Ministerio para resolver el cuello de botella existente?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2017


EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21/SA/api/46